



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 463

INICIA TRABAJOS LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ASUNTOS PORTUARIOS Y PESCA DEL CONGRESO

- **Aprueban por unanimidad Dictamen número uno, Acuerdo Interno y propuesta de Secretario Técnico de dicho órgano legislativo**

Mexicali, B. C., martes 18 de febrero de 2025.- La Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca, que preside el diputado Fidel Mogollón Pérez, presentó en Sesión Ordinaria el dictamen número uno para su análisis, así como la propuesta del Secretario Técnico de este órgano legislativo, mismos que fueron aprobados por unanimidad.

En ese contexto, el legislador Fidel Mogollón, presentó al Lic. Oscar Iván González Arreola, como Secretario Técnico de la Comisión dictaminadora, quien cuenta con amplia experiencia en el ramo jurídico y en los procesos legislativos, por lo que fue aprobada la propuesta por unanimidad de las integrantes y el integrante presentes.

Por otro lado, se llevó a cabo el análisis del proyecto de dictamen número 1 y adenda, correspondiente a iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California, propuestos por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a fin de establecer el Registro Electrónico de Movilidad (REEMO) de manera obligatoria para todas las movilizaciones de ganado bovino y colmenas.

Asimismo, durante la sesión fue planteado y aprobado un Acuerdo de Trabajo de Comisión, en el que se estableció reunir información sobre las capacitaciones para operar el sistema REEMO, así como el recurso que otorgará la Secretaría de Agricultura a la Unión Ganadera y el recurso de FOGABAC 2024-2025, para presentarla en la siguiente Sesión de Comisión, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADERBC).

Se contó con la presencia, además del presidente de la Comisión, de las diputadas Michelle Tejeda Medina y María Yolanda Gaona Medina, así como el diputado Diego Lara Arregui. Asimismo, se contó con la presencia del licenciado Héctor Ceseña, Director de Consultoría Legislativa, Luz del Carmen Gastélum López, Directora de Ganadería y Francisco Javier Sandez, Coordinador Jurídico de SADER en Baja California, así como Luis Alonso López, de Seguimiento Legislativo del Poder Ejecutivo.